

1. Número del contrato

252 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/07/2026 A 31/07/2026

4. Nombre contratista

LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

43626177

7. Objeto del contrato

Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales, a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para orientar la implementación del Proceso de Acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), conforme a los lineamientos y directrices de la Entidad

8. Lugar de ejecución

ANTIOQUIA - Medellín

GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe				
252		-	2026	Mensual	1/07/2026	A	31/07/2026	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS								
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO					
1	Brindar retroalimentación y capacitación a funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales asignados, orientando en la aplicación de lineamientos y directrices del Proceso de Acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP, con el fin de promover la actualización permanente y el fortalecimiento técnico del equipo.	Si	Para la presente vigencia se realizó retroalimentación a las profesionales del Equipo de las solicitudes realizadas por la Supervisora del Contrato, por el PACFP NC, y de las demás, orientandas a la aplicación de lineamientos para el cumplimiento del acompañamiento a la población; se realizaron reuniones con el fin de promover la identificación de metas y el fortalecimiento operativo para el cumplimiento de las mismas, así: 0607_Presencial_Reunión mensual de Equipo. Temas operativos: Planes de Acompañamiento y Beneficios, Proceso Restaurativo, y estado actual BEFP. Caso de CFP en Investigación por Orden de Captura # 2. Informe balance de gestiones a la fecha del PACFP a la Coordinación. Alerta de entrega y revisión de Gestión Documental física y electrónica. 0607_Presencial_Pedagogía Primeros Auxilios Psicológicos_Dirigida por la Profesional "cuidándonos para la Paz". Fortalecimiento de la formación para aplicar en la vida diaria personal y profesional. 1707_Virtual_Mesa de apoyo de procesos misionales del GT_casos excepcionales, eventos extraordinarios de junio 2026, gestión interna y seguimiento de acuerdos abril y mayo 2026, reporte de correcciones abril y mayo 2026; para esta mesa, no se presentaron casos desde el PACFP.					
			Ubicación Evidencias	OBL_1				
2	Promover y gestionar el desarrollo de estrategias y actividades de articulación interinstitucional orientadas a garantizar el acceso y fortalecimiento de los beneficios económicos, sociales y restaurativos de los comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz, en los territorios asignados.	Si	Durante el período que comprende este informe, se brindó información a la Coordinación mediante Base de Datos, de las actividades desarrolladas en el marco del cumplimiento del Plan de Acompañamiento con Actores externos y/o para propender por temas de salud, empleabilidad y se participó con UBPD y JEP en encuentro virtual de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de los procesos relacionados con el acceso a beneficios de los comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz que requiera la ARN.					
			FECHA	REUNION: VIRTUAL / PRESENCIAL / ENTIDAD / OBJETIVO / COMPROMISOS			UBICACIÓN EVIDENCIA	
			6-jul	Virtual_UBPD-JEP-GOB.ANT._Revisión al avance en la consolidación del proyecto en cementerios de Antioquia y el Valle de Aburrá así como definir la participación de los Comparecientes FP ante la JEP y que son susceptibles de ser acompañados por ARN.			OBL_2	
			14-jul	Presencial_PNUD_Acompañamiento al Taller "Hombres de otros cuentos"_Un PlayList para la Vida con la participación de # 7 CFP. Se envía informe a las profesionales de acompañamiento con listados de asistencia				
3	Apoyar la implementación y seguimiento a nivel territorial de los planes, métodos de operación, manuales, procesos y procedimientos definidos por la entidad para el Proceso de Acompañamiento a los comparecientes, incorporando de manera transversal los enfoques diferenciales, territorial, de género, psicosocial e interseccional.	Si	Durante el presente período y en apoyo a la implementación y seguimiento de los métodos de operación, manuales, instructivos, procesos y procedimientos de la Ruta de acompañamiento a comparecientes FFPP, se desarrollaron las siguientes: _Se comparte al Equipo PACFP vía correo electrónico el nuevo formato de Acta de Reunión _Se realiza seguimiento a los PdA pendientes por teminar evaluación de acuerdo con las diferentes situaciones presentadas _Se comparte con las profesionales BD y Resolución que envía MINDEFENSA para la consulta y validación con corte a fin de mes Julio para el otorgamiento del beneficio de capital semilla que están en curso. _se consolida BD de Proyectos Productivos y de Vivienda con el fin de tener información actualizada tanto de radicaciones, desembolsos como de seguimientos actuales y proyecctados. _se solicita actualización de BD Instrumento de Empleabilidad y de Proyección Egresosa las profesionales de acompañamiento para claridades en la población que debe culminar en primer lugar su Ruta de Acompañamiento _Se comparte con las profesionales de acompañamiento BD desembolsos para la respectiva revisión que aplica por las actividades desarrolladas en el mes Junio con los CFP. _Se revisan formatos de solicitud de expensas a las profesionales de acompañamiento tanto para proyección de diligenciamiento de Evaluaciones por fin de Ruta como para seguimientos a Unidades Productivas en otros territorios _Se envía en apoyo a la profesional de acompañamiento a la Profesional encargada de seguimiento a desembolsos del PACFP de NC, alerta sobre desembolso no recibido por parte de un CFP que cumple con condiciones de desembolso. Se evidencia cambio de cuenta, se sugiere a profesional informar a profesionales encargados de la territorial. Por no suscripción de la modificacion de la Resolución, no se presenta población con registro No Asistió, toda vez que todos los CFP que ingresaron en Agosto y Septiembre ya concluyeron sus actividades obligatorias de Ruta Ciclos para la comprensión de la comparecencia. Fueron atendidos en total # 27 CFP incluidos los de actividades de Ciclos con ingresos en Octubre y otros beneficios EMPL y BEFP. Otros estados: # 2 Inactivo 6 meses, # 4 Pérdida de Beneficios, # 1 Restricción Temporal, # 1 Renuncia Voluntaria # 2 en Investigación por orden de captura.					
			POBLACIÓN TOTAL	POBLACION ATENDIBLE	POBLACIÓN OTROS ESTADOS SIRR	POBLACIÓN ATENDIDA	POBLACIÓN SIN ATENCIÓN	% ATENCIÓN
			111	101	10	27	74	26,73%
			Ubicación Evidencias	OBL_3				

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe			
252	-	2026	Mensual	1/07/2026	A	31/07/2026	
4	Gestionar y participar en escenarios propios de justicia restaurativa en el marco de la comparecencia de los miembros activos y retirados de la Fuerza Pública, contribuyendo a la promoción de los derechos de las víctimas y al cumplimiento del régimen de condicionalidad establecido por la Jurisdicción Especial para la Paz.	Si	Durante la vigencia, se participó en reuniones convocadas por NC y la Territorial para realizar acuerdos referentes a la evaluación y el Informe Técnico del Proceso Restaurativo _Se comparte con Museo Casa de la Memoria, para el "Laboratorio de Memorias" material de comunicaciones de los Procesos Restaurativos 2025 y 2026 liderados por la ARN, territorial Antioquia-Chocó _Se realizaron los ajustes correspondientes a los apartados del informe técnico del proceso restaurativo "Una historia tejida a la luz de la memoria", de conformidad con las observaciones y requerimientos establecidos con los Profesionales Jurídico del GT, Psicosocial OIM y ARN. _Se realizó la transcripción y sistematización de las respuestas obtenidas en la evaluación del proceso restaurativo, diligenciada por Las Entidades que acompañaron el PR. _Durante el mes se realizó el registro y cargue en DRIVE de Nivel Central, de toda la información relacionada con el proceso restaurativo "Una historia tejida a la luz de la memoria" en sus diferentes Fases implementadas. _Se remitió vía correo electrónico a Nivel Central los formatos con información logística de Víctimas y Comparecientes para su participación del evento "de lo íntimo a lo público" el 27 de julio en Bogotá.				
			FECHA	REUNION: VIRTUAL / PRESENCIAL / ENTIDAD / OBJETIVO / COMPROMISOS		UBICACIÓN EVIDENCIA	
			6-jul	Virtual_Devoluciones y sugerencias de ajuste informe técnico Proceso Restaurativo_con Profesionales de NC. Se recibe retroalimentación del informe técnico del proceso restaurativo previamente entregado, con el fin de sugerir los ajustes pertinentes para la presentación de la versión final.		OBL_4	
			9-jul	Híbrida_Revisión para corrección en Equipo del Informe Técnico del PR, profesionales Jurídico del GT, Psicosocial ARN y OIM y Coordinadora OIM. Se realizan ajustes y se envía nueva versión acogiendo sugerencias.			
			15-jul	Virtual_Seguimiento al cargue en SIRR del Proceso Restaurativo Subcaso Cementerio Las Mercedes de Dabeiba, año 2025 por parte de las profesionales de NC			
			27-jul	Presencial_Bogotá_Universidad Nacional, Auditorio Virginia Gutiérrez de Pineda_Diálogo "de lo íntimo a lo público: un diálogo restaurativo de país"_Participación como profesional del GT y en acompañamiento a las # 6 víctimas y # 3 comparecientes invitados de los Procesos Restaurativos del año 2025 y 2026 liderados por la Territorial.			
			28-jul	Presencial_Bogotá, Hotel Rodisson_CierreConvenio1535_OIM-ARN_Trabajo en Equipos Balance sobre incidencia de la Ruta en la política pública.			
5	Promover y acompañar escenarios de participación donde confluyan actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población sujeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos de la supervisión del contrato.	Si	Para la presente vigencia se participó en escenarios donde confluyen actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos de la supervisión del contrato 0607_Virtual_UBPD_JEP_Gobernación de Antioquia_Segunda mesa técnica de socialización para la intervención por parte de UBPD en cementerios de Oriente (Granada y Rionegro), Itagüí y Barbosa, con el acompañamiento de Comparecientes No Máximos responsables de la Fuerza Pública que ya han tenido avances en su Ruta Procesal SDSJ Mg Pedro Díaz y que serán tomadas como medidas de contribución a la reparación: "ornamentación y aseo a los campos cementerio".				
			Ubicación Evidencias	OBL.5			
6	Promover la integridad y trazabilidad de la información relacionada con el Proceso de Acompañamiento en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), mediante el seguimiento continuo de los datos registrados. Asimismo, realizar la gestión documental correspondiente, conforme a los lineamientos y estándares de calidad establecidos por la ARN.	Si	Como parte del seguimiento a los datos registrados en SIRR relacionados con las actividades y acciones implementadas por los profesionales en el equipo, se recibe apoyo del profesional Asistente de Información: - se comparten bases de datos que contienen información de Población Asignada, Asistencia Actividades de Ruta y Estados BEFP, así como la base de Profesional Asignado para verificar traslados entrantes y salientes. Búsquedas avanzadas en SIRR. - se comparten BD para el seguimiento de los Planes de Acompañamiento, se promueve el cumplimiento de los seguimientos para la Evaluación de Etapa 2 en los tiempos establecidos.				
			Ubicación Evidencias	N/A			
7	Apoyar a la Entidad en la supervisión de contratos y convenios que se relacionen con el Proceso de Acompañamiento	Si	Se apoya a la Supervisión de Contratos en la revisión de los mismos, de las profesionales asignadas al PACFFPP: Psicosocial y de Acompañamiento - Se revisan carpetas Evidencias y su contenido, conforme los Informes de cada profesional y el cumplimiento de cargue de demás documentos solicitados por las Profesionales Administrativas de la Territorial: Pago de Seguridad Social y Certificado de Supervisión.				
			Ubicación Evidencias	F_PUBLICA			

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe		
252 - 2026		Mensual		1/07/2026	A	31/07/2026

8	Orientar técnicamente a contratistas del Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la JEP en los territorios asignados, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la supervisión del contrato	Si	Se orienta técnicamente a las profesionales del PACFFPP ante la JEP acerca de los lineamientos para Convocatorias y el cumplimiento de los objetivos para la activación de beneficios en los Planes de Acompañamiento SIRR de cada compareciente conforme su documento firmado al ingreso a la Ruta y, los seguimientos que corresponden a cada Actividad de Comparecencia. Se cumple con la totalidad de evaluaciones de PdA de Etapa 2 # 103 de los CFP en estado ACTIVO.			
				Ubicación Evidencias		OBL_8
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales, inter o intrainstitucionales, a los que sea convocado o delegado por la supervisión, dejando registro de los compromisos adquiridos y de los avances alcanzados.	Si	Durante el período, se participa en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales, inter o intrainstitucionales, citadas por la Supervisión; se deja registro de los compromisos y avances:			
				FECHA	REUNION: VIRTUAL / PRESENCIAL / ENTIDAD / OBJETIVO / COMPROMISOS	UBICACIÓN EVIDENCIA
				10-jul	Virtual_Lectura de la nueva base de Atención psicosocial de la Territorial_revisión de los campos agregados_el Asistente de Información del GT Antioquia-Chocó (Medellín) explicó el procedimiento para realizar la revisión y validación de la información contenida y los filtros a aplicar.	OBL_9
				21-jul	Virtual_Módulo empleabilidad en el aplicativo SIRR_se revisa con la Profesional de NC de GBE, las plantillas del SIRR relacionadas con el componente de empleabilidad, con el fin de verificar su estructura, contenido y aplicación de acuerdo con los diferentes procesos implementados por la ARN.	
				30-jul	Virtual_Profesionales de OTI_Reentrenamiento Protección de datos personales y Seguridad de la Información.	
10	Elaborar y presentar diagnósticos, informes de avances y resultados, reporte, insumos de PQRS y demás documentos sobre la implementación del Proceso de Acompañamiento que le sean requeridos por el nivel central y la supervisión del contrato, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos por la ARN, garantizando la veracidad, calidad y oportunidad de la información.	Si	Para la presente vigencia se presenta a la Supervisora del Contrato, el Informe de Gestión del mes con sus respectivos soportes Pago de Seguridad Social y Certificado de Supervisión. Cargue en SECOP II del Informe de Gestión de mes Julio y envíe a la Entidad del Plan de Pagos. _Se remitieron vía correo electrónico a la profesional administrativa, las fotografías de los bienes tecnológicos asignados. _Se remitió a la Coordinación, el análisis cuantitativo de todos los beneficios y psicosocial del proceso de acompañamiento durante la vigencia 2024 y 2026 de los CFP pertenecientes al GT. _Se remitió a la Coordinación, BD con las actividades de articulación interinstitucional para propender por el cumplimiento del acompañamiento en los beneficios psicosociales y económicos a la población asignada al GT. _Se remitió vía correo electrónico a Nivel Central los formatos con información logística de Víctimas y Comparecientes para su participación del evento "de lo íntimo a lo público" el 27 de julio en Bogotá. _Se remitió por correo electrónico a la Coordinación para firma y envío a Viáticos de NC, el formato Aprobación y el informe de desplazamiento a Bogotá,TH-F-29 de todo el Equipo y TH-F-30			
				Ubicación Evidencias		N/A

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	☒	NO:	☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO:	☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO:	☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO:	☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	LINA MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	Nombre:	Luz Nely Osorno Ospina
Cargo:		Cargo:	Coordinadora GT Antioquia-Chocó

Fecha: 31/07/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>